

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7452 ZARAGOZA

EDICTO

Doña Elena Victoria Buil Torralba, Letrado de la Administración de Justicia de Jdo. de lo Mercantil n.º 2 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.-Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 425/2017-G, y NIG 50297 47 1 2017 0000904.

2.-Carácter del concurso: Voluntario y abreviado

3.-Fecha de declaración: 22-1-2018.

4.-Deudor en concurso: Reformas Y Mantenimientos Tejero, S.L., CIF B99393340, con domicilio en Calle Madre Rafols, número 2, 3.º, 6.ª, de Zaragoza.

5.- Facultades de administración: suspendidas.

6.- Ha solicitado la liquidación.

7.-Administración concursal: Zabia Reestructura, S.L.P., CIF B99425886.

Domicilio postal: Paseo Independencia 32, 3.º Dcha. Dirección electrónica: zabiareestructura@gmail.com

Tfno. 976224411.

8.-Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 2 de febrero de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180008138-1